


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
XI LEGISLATURA

Núm. 257

6 de marzo de 2024

SUMARIO. Pág. 25216

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002228-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a carta de los anestésistas del Hospital de Salamanca donde piden la destitución de la jefa del Servicio a través de una carta en la que relatan y formulan graves acusaciones tanto de ella como de funcionamiento del Servicio.

25218

PE/002229-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a recursos económicos en conciertos con residencias de mayores en la provincia de León.

25221

PE/002230-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a docentes en cada una de las unidades de los cursos de Primaria en el colegio Santo Domingo de Guzmán (Palencia).

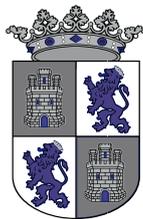
25223

PE/002231-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y D. Fernando Pablos Romo, relativa a cuántos alumnos hay en segundo curso en cada uno de



	<u>Páginas</u>
los centros donde se imparten los estudios de Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría, y en qué centros de trabajo van a realizar las horas de formación obligatorias.	25226
PE/002232-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a datos recogidos en el Observatorio de Precios Agrícolas.	25228
PE/002233-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a derrumbe de parte de la muralla de Ledesma.	25230
PE/002234-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Luis Briones Martínez, relativa a cantidades devueltas por parte de la Junta de Castilla y León al Gobierno de España por no haber sido ejecutadas durante el año 2023.	25233



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002228-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a carta de los anestesiólogos del Hospital de Salamanca donde piden la destitución de la jefa del Servicio a través de una carta en la que relatan y formulan graves acusaciones tanto de ella como de funcionamiento del Servicio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002228 a PE/002234.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Ceba Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 7 de febrero del 2024 en varios medios de comunicación, entre ellos “Salamanca Hoy” y “Diario de Castilla y Leon el Mundo”, ha aparecido la noticia siguiente:

“Los anestesiólogos del hospital de Salamanca piden la destitución de la jefa del servicio Emilia Guash Arévalo, a través de una carta en la que relatan y formulan graves acusaciones tanto de ella como de funcionamiento del servicio. “

Denuncian situaciones tan graves como quirófanos sin asignación de anestesiólogo, o programar al mismo anestesiólogo para cubrir dos actividades o quirófanos, programación de quirófanos con anestesiólogos que están de guardia, etc etc.

La carta se ha remitido por parte de los firmantes a la Gerencia

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Ha tenido conocimiento la Consejería de Sanidad de la citada carta? ¿Cuándo?
- 2.- ¿Qué medidas se van a tomar respecto al contenido de la carta, el nombramiento de la jefa del servicio y las acusaciones vertidas?
- 3.- Los anestesiólogos exponen el grave deterioro de la calidad asistencial, de la seguridad del paciente y de la seguridad de los propios trabajadores del servicio por el nombramiento de la señora Emilia Guash Arévalo. ¿Qué medidas concretas va a tomar la Consejería de sanidad para solucionar los problemas expuestos en la carta?
- 4.- ¿Por qué no se ha exigido a la jefa de servicio la presentación de un proyecto de trabajo?
- 5.- ¿El director médico del hospital estaba al corriente de las actuaciones que estaba haciendo la nueva jefa de servicio, que había nombrado él mismo? ¿Y si lo estaba qué medidas había tomado para remediar la situación?

Valladolid a 08 de febrero de 2024





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Ceba Álvarez,

Jesús Puente Alcaraz





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002229-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a recursos económicos en conciertos con residencias de mayores en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002228 a PE/002234.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León dirige la política relativa a las residencias de mayores de nuestra comunidad autónoma. En el año 2018 la Junta de Castilla y León ha empleado recursos económicos en conciertos con residencias de mayores en la provincia de León por importe de 13.423.770,89 euros; en 2019 fueron 13.879.689,35 euros; en 2020 fueron 13.538.787,66 euros; en 2021 fueron 15.391.692,98 euros; en 2022 fueron 17.305.290,58 euros y finalmente en el 2023 se usaron 20.575.290,58 euros.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

PREGUNTAS

¿En qué capítulos o actuaciones se gastaron las cantidades enumeradas en el fundamento de esta petición?

¿Cuántos fueron los recursos económicos que se invirtieron en la provincia de león en residencias de mayores totalmente públicas desde 2018?

¿Qué número de plazas ha concertado la Junta de castilla y León en cada una de las anualidades desde 2018?

¿A cuántas personas ha atendido la Junta de Castilla y León en residencias de mayores, totalmente públicas, en la provincia de León en desde el 2018?

¿Cuáles han sido las residencias de mayores que la Junta de Castilla y León ha construido y puesto en funcionamiento en la provincia de León desde que tiene competencias en materia de servicios y asistencia sociales?

Valladolid a 08 de febrero de 2024

Los Procuradores

Javier Campos de la Fuente,

Nuria Rubio García,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Diego Moreno Castrillo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002230-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a docentes en cada una de las unidades de los cursos de Primaria en el colegio Santo Domingo de Guzmán (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002228 a PE/002234.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos docentes imparten clase en cada una de las unidades de los cursos de Primaria en el colegio Santo Domingo de Guzmán (Palencia)?

¿Qué jornada semanal tiene cada uno de ellos? No se solicita información personal, únicamente el número de horas que imparte en cada unidad de Primaria.

¿Cuántos cambios de profesorado ha habido desde principio del presente curso en cada unidad de Primaria de dicho centro? Pedimos que se precise con los cambios de horario y jornada semanal de los docentes afectados.

¿Los cambios de profesorado en las unidades de Primaria de este centro educativo han sido conocidas en tiempo y forma por la inspección y por la Dirección Provincial de Educación de Palencia?

¿Cuántas actuaciones ha tenido al respecto la Inspección Educativa de la Dirección provincial de Palencia en este centro?

¿Qué cantidades económicas ha transferido la Junta de Castilla y León al Colegio Santo Domingo de Guzmán de Palencia en los últimos cuatro años? Solicitamos todo tipo de ingresos: por concierto, por ayudas a gastos corrientes y de personal y/o de posibles subvenciones para inversiones o mantenimiento de las instalaciones.

¿Existen aportaciones “voluntarias” por parte de las familias de alumnos a este centro educativo? Si así fuera ¿qué cantidades anuales son y cuáles han sido en los últimos 4 años?

Valladolid a 09 de febrero de 2024

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Consolación Pablos Labajo,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002231-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y D. Fernando Pablos Romo, relativa a cuántos alumnos hay en segundo curso en cada uno de los centros donde se imparten los estudios de Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría, y en qué centros de trabajo van a realizar las horas de formación obligatorias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002228 a PE/002234.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Rubén Illera Redón, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León los estudios de Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría se imparten en cinco Centros, dos de ellos de carácter público y el resto privado, ubicados en las Provincias de León, Palencia, Salamanca y Valladolid.

En dichos estudios, los alumnos deben realizar 380 horas de formación en centros de trabajo, prácticas que se realizaran en el último trimestre del 2º curso.

Por todo esto realizamos las siguientes PREGUNTAS:

1º.- ¿Cuántos alumnos hay en segundo curso en cada uno de los Centros donde se imparten los estudios de Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría?

2º.- ¿En qué Centros de Trabajo van a realizar las horas de formación obligatorias los alumnos de cada uno de los Centros, tanto públicos como privados?, ¿dónde se imparten estos estudios, y en que fechas?

Valladolid a 13 de febrero de 2024

Los Procuradores

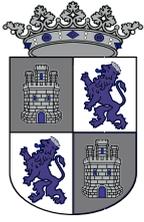
Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Rubén Illera Redón,

Fernando Pablos Romo





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002232-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a datos recogidos en el Observatorio de Precios Agrícolas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002228 a PE/002234.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

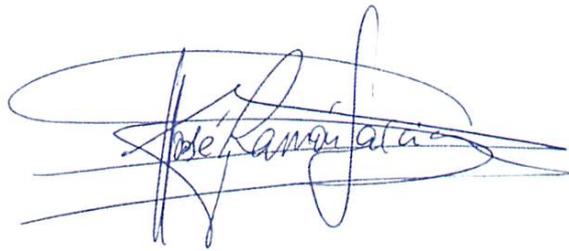
PREGUNTAS:

1.- ¿Por qué la Junta no incluye, dentro de los datos recogidos en el Observatorio de Precios Agrícolas, la evolución de los costes de producción de los agricultores y ganaderos (en los que tienen incidencia directa la evolución del precio del pienso, gasoil, abonos minerales, productos fitosanitarios, agua, maquinaria o aperos agrícolas, mano de obra, trámites burocráticos, costes veterinarios, incidencias climáticas o electricidad, entre otros), y limita sus datos a los precios recibidos por estos por el producto a salida de la explotación agraria?

2.- ¿Cómo cree la Junta que puede asegurar la administración que los agricultores y ganaderos de las regiones de León y Castilla reciban unos precios justos por su trabajo y producción, si el propio Observatorio de Precios Agrícolas no tiene en cuenta la evolución de sus costes de producción?

Valladolid, a 14 de febrero de 2024

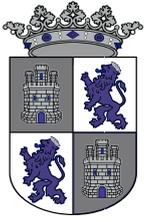
EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002233-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a derrumbe de parte de la muralla de Ledesma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002228 a PE/002234.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

La muralla de Ledesma (Salamanca), que conserva cerca de 3 kilómetros de perímetro, debe la mayor parte de su actual factura a las labores de fortificación emprendidas por el rey Fernando II de León en el siglo XII, como modo de reforzar la defensa de esta importante villa del Reino de León, a la que este monarca concedió Fuero propio en el año 1161.

Teóricamente protegida por la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Conjunto Histórico que posee la Villa de Ledesma, la muralla de esta localidad sin embargo ha registrado problemas en alguno de sus puntos. Así, en mayo del año 2016 una parte del lienzo de la muralla de Ledesma se vino abajo, lo que implicó la posterior reparación por parte de la administración de dicho tramo de unos veinte metros, con un coste de 233.000 euros, de los cuales 140.000 fueron aportados por la Junta, 70.000 por la Diputación de Salamanca y 23.000 por el Ayuntamiento de Ledesma.

A pesar de no haber transcurrido ni ocho años desde dicha reparación, ahora, en febrero de 2024, se ha vuelto a derrumbar parte del lienzo de la muralla de Ledesma reparado en 2016, evidenciando la posibilidad de que la reparación realizada hace casi ocho años se hiciese de forma defectuosa.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Qué valoración hace la Junta del derrumbe de parte de la muralla de Ledesma ocurrido en el mismo lugar en que hubo un derrumbe previo en el año 2016, y que fue reparado parcialmente con fondos de la Junta?**
- 2.- ¿Considera la Junta que hubo defectos en la reparación acometida en el año 2016 en la muralla de Ledesma y que fue costada conjuntamente por Junta, Diputación y Ayuntamiento?**
- 3.- ¿Va a impulsar la Junta de forma inmediata, como administración con competencias en materia de Patrimonio, la reparación del nuevo derrumbe sufrido por la muralla de Ledesma, como forma de garantizar la integridad, conservación y buen estado del monumento?**

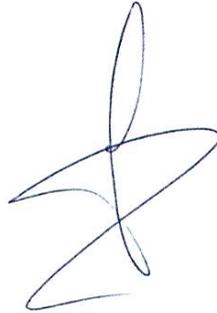
Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

4.- ¿Considera la Junta que desde la administración se están tomando todas las medidas necesarias para garantizar un estado óptimo de la muralla de Ledesma, que teóricamente se encuentra protegida por la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Conjunto Histórico que posee la Villa de Ledesma?

Valladolid, a 14 de febrero de 2024

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002234-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez y D. Luis Briones Martínez, relativa a cantidades devueltas por parte de la Junta de Castilla y León al Gobierno de España por no haber sido ejecutadas durante el año 2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002228 a PE/002234.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las cantidades devueltas por parte de la Junta de Castilla y León al Gobierno de España por no haber sido ejecutadas durante el año 2023? Especificar por conceptos.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 16 de febrero de 2024

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Luis Briones Martínez,



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes